
Investigan a agentes de seguridad presidencial en EE.UU.

14/11/2013



El servicio secreto estadounidense suspendió de sus funciones a dos agentes de la fuerza de protección presidencial por presuntas transgresiones en sus funciones, informó hoy el diario The Washington Post.

El rotativo cita un informe de una llamada desde el hotel Hay-Adams, en esta capital, la cual mostró que un agente del Servicio Secreto trataba de introducirse en la habitación de una mujer, lo que es objeto de investigación.

El incidente se registró en mayo, un año después de que la agencia trataba de salir de un escándalo de prostitución en Cartagena de Indias, Colombia, cuando miembros de la escolta presidencial participaron una fiesta con prostitutas en un hotel.

Los hechos ocurrieron un día antes de la llegada a la ciudad del presidente Barack Obama para participar en la Cumbre de las Américas, del 13 al 15 de abril de 2012.

El nuevo percance se registra a escasos meses del nombramiento de Julia Pierson, la primera mujer directora del Buró Federal de Investigaciones (FBI), lo que estuvo antecedido de un amplio informe del inspector general sobre los hechos en Cartagena.

En el caso en el Hay-Adams participó Ignacio Zamora, un supervisor de alto nivel del FBI, sobre cuya conducta no se había informado, precisa el Post.

Otra investigación relacionada indica que funcionarios del servicio secreto descubrieron, además, que Zamora y otro supervisor, Timothy Barraclough, enviaron mensaje de correo electrónico de contenido sexual sugestivo a una subordinada.

Por su presunta implicación en los hechos, Zamora fue suspendido y Barraclough trasladado y hasta ahora no se manifestaron sobre las imputaciones en su contra.

El portavoz del Servicio Secreto, Edward Donovan, rehusó comentar sobre la investigación del incidente en el hotel de Washington.

Esta oficina federal forma parte del Departamento de Seguridad Nacional y su plantilla asciende a cerca de seis mil 200 efectivos, con un presupuesto anual de mil 900 millones de dólares.

Entre sus funciones principales está la protección del presidente, de candidatos presidenciales y de dignatarios extranjeros que visitan Estados Unidos, aunque en ocasiones incursionan en otras áreas, en especial para investigar casos de corrupción federal.
